Señor:

Ing. Bladimir Magne Molina

Director Ejecutivo - ADSIB

Presente.-

Ref.- Remisión de un Certificado Digital a un nuevo titular

Con las consideraciones más distinguidas:

De acuerdo a los términos y condiciones del servicio de certificación digital que brinda su institución, es posible solicitar la remisión de un certificado digital por un máximo de tres veces durante el periodo de vigencia del mismo.

Por lo que para fines consiguientes se informa a su autoridad el cese de actividades de Jose Reynaldo Cochi Limachi con cédula de identidad: 1234567 en el GAM Potosí; por ello, se solicita REVOCAR el certificado digital emitido por la ADSIB a favor de dicha persona. Por otro lado, con el fin de no interrumpir el uso del servicio adquirido, se solicita pueda remitir el mencionado certificado digital a favor de Jhonny Medina Romero con cédula de identidad: 9876543.

Por lo expuesto se detalla la remisión en la siguiente tabla:

REVOCADO				
Nombre	CI	Solicitud		
Jose Reynaldo Cochi	<mark>1234567</mark>	41123		
<mark>Limachi</mark>				

REMITIDO				
Nombre	CI	Correo	Celular	
Jhonny Medina	<mark>9876543</mark>			
Romero				

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,